



## EL IV CENTENARIO DE TOMAS LUIS DE VICTORIA

El «Boletín Oficial del Obispado» publica el siguiente interesante artículo del excelentísimo señor Obispo:

La ciudad de Avila se apresta a celebrar con religioso afecto el Centenario de uno de sus más preclaros hijos: Tomás Luis de Victoria. Es un homenaje que le debe, en todo rigor de justicia, ésta su «patria chica».

Más que honrar a Victoria, se honra a sí misma Avila, pregonando las glorias del incomparable maestro de la Polifonía Sagrada. Por otra parte, tiene Avila con Tomás Luis de Victoria deuda impercedera de gratitud; pues, desde que en 1572 dió a la estampa las «primicias de su ingenio» — tuvo a gala nuestro Victoria firmar siempre sus estupendas composiciones musicales con el sobrenombre de «Abulensis».

Es claro que la Iglesia de Avila no podía decorosamente inhibirse en este homenaje a Tomás Luis de Victoria.

Aparte de los títulos generales ya indicados, se trata de un piadosísimo sacerdote!

«...pius ille Victoria, servus Christi ardens, Abulæ gloria magna suæ, præcentorum Urbis decus inmortale...»

Así, pues, además de nuestro propósito de secundar decididamente, con cariño y entusiasmo, las iniciativas de la ciudad de Avila, hemos encomendado a la Comisión Diocesana de Música Sagrada que estudie, también por su parte, el modo más eficaz de celebrar dignamente el Centenario.

Todavía es prematuro fijar el programa de los actos religiosos del Centenario en nuestra Ciudad. No obstante, procuraremos que no falten solemnes exequias en sufragio de este meritisimo sacerdote. — en las que, D. m. oficiaremos de Pontifical — y la interpretación esmerada de algunas de sus composiciones musicales más primorosas.

En fin, aprovechamos esta oportunidad para formular uno de nuestros fervientes anhelos: que — con ocasión del IV Centenario de nuestro insigne paisano Tomás Luis de Victoria — logremos ya ver implantado en nuestra Diócesis el verdadero canto religioso, devoto, artístico, digno, litúrgico..., en perfecto acuerdo con los estatutos vigentes aprobados en el primer Congreso nacional de Música religiosa celebrado en Valladolid en 1907... Capítulo importantísimo de la restauración litúrgica que tanto anhelamos, y que todavía aparece tan lejana...

Sería este tal vez el medio más adecuado de asociarse, a su modo, a las fiestas del Centenario de Victoria todas las parroquias e iglesias de nuestra amada Diócesis.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

## La salud del Eminentísimo señor Cardenal Gomá, Prímado de España

El Caudillo se interesa por su Estado

TOLEDO.—El Cardenal Primado, doctor Gomá, ha experimentado una ligera mejoría en las primeras horas de ayer, dentro de la gravedad de su estado de salud. El Cardenal sufre un cáncer de riñón. Ayer tarde fué a visitarle el gobernador civil.

El señor Cardenal ha recibido particular consuelo al saber que Su Excelencia el Jefe del Estado interesa a diario noticias sobre su estado.

Ante las inquietantes noticias de la grave enfermedad que aqueja al Cardenal Primado, doctor Gomá, ayer noche salió para Toledo el Obispo de Gerona, unido de antiguo por estrecha amistad con el Cardenal.

La noticia de la enfermedad de Su Eminencia ha producido gran emoción en toda la España católica, y diariamente se reciben centenares de comunicaciones telefónicas, telegramas y cartas, interesándose por la salud del egregio enfermo.

## Eugenio D'Ors ofrece una palma al representante de Finlandia

MADRID.—Al conocerse en Madrid la noticia de la paz de Finlandia, el secretario perpetuo del Instituto de España, don Eugenio D'Ors, ha remitido como silencioso homenaje al representante diplomático de Finlandia en España, una palma, escogida entre las llegadas al mercado de Madrid para el Domingo de Ramos. El ministro plenipotenciario y encargado de Negocios ha agradecido la poética y significativa ofrenda.

## Para ascender a capitán

En mayo de 1941 habrá pruebas de aptitud

MADRID.—El ministro del Ejército ha firmado una orden por la que se dispone que los tenientes profesionales procedentes de suboficiales comprendidos en la primera de las tres escalas respectivas, podrán solicitar su admisión para las pruebas de aptitud para ascensos a capitán, que darán comienzo en mayo de 1941, siendo condición indispensable para tener derecho a ella, haber servido tres años como teniente cuando esa fecha llegue.

## Instituto Español de Moneda Extranjera

Cambios publicados el día 14 de marzo de 1940 de acuerdo con las Disposiciones oficiales

Divisas procedentes de exportaciones:  
Compra: Francos, 22,15.  
Libras, 39,10.  
Dólares, 10,30.  
Liras, 52,00.  
Francos suizos, 230,85.  
Raichmark, 4,00.  
Belgas, 174,85.  
Florines, 5,47.  
Escudos, 37,40.  
Pesos moneda legal, 2,33.  
Corona sueca, 2,45.  
Corona noruega, 2,35.  
Corona danesa, 2,00.  
Venta: 22,70; 40,05; 10,55; 53,33; 236,60; 4,10; 179,20; 5,60; 38,35; 2,39; 2,51; 2,41; 1,05.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente:  
Francos, compra, 27,00.  
Libras, 47,70.  
Dólares, 12,50.  
Francos suizos, 281,75.  
Escudos, 45,60.  
Pesos moneda legal, 0,00.

## “El acuerdo de Moscú es una ofensa para la conciencia europea, ...”

## “No se puede consagrar el derecho del más fuerte, LA EXPANSION BOLCHEVIQUE EN EL BALTICO PONE EN PELIGRO A LOS PAISES ESCANDINAVOS”

Así comenta «L'Osservatore Romano» los últimos acontecimientos:

### LA SITUACION INTERNACIONAL

Letra por letra, suscribimos todas y cada una de las afirmaciones que hace el importantísimo periódico que en la Ciudad del Vaticano se edita. Meditemoslas y tendremos una orientación imparcial y segura sobre cómo ha terminado la guerra en Finlandia.

CIUDAD DEL VATICANO.—En un editorial dedicado a la paz en Finlandia, el órgano del Vaticano «L'Osservatore Romano», condena en términos severos el acuerdo de Moscú, lamentando que la agresión soviética haya sido «tan injustamente recompensada», y declaró que la supuesta paz ruso-finlandesa es una ofensa para la conciencia europea.

«La paz que ha proclamado el Kremlin, añade, constituye un acto de violencia basado en la arbitrariedad. Porque ¿qué paz puede ser la que consagra la falsa supremacía del derecho del más fuerte? ¿Es por una paz como ésta por la que lucha Europa? ¿Qué nuevo orden puede constituirse sobre semejante miseria espiritual?»

El periódico subraya que, a pesar de sus continuos fracasos militares, los soviets han conseguido más de lo que habían pedido al Gobierno de Helsinki antes de emprender la invasión de Finlandia, y hace notar que «las rapiñas de Moscú se han llevado a cabo, no con las armas o con la diplomacia, sino gracias a la desdichada y lamentable descomposición de las fuerzas que hubieran podido defender a Europa del bolchevismo».

El «Osservatore» denuncia a los pseudos realistas y nuevos maquiavelos, que por su renuncia deshonrosa o sus bajos cálculos, han llevado a los heroicos defensores de Finlandia al triste compromiso con la U. R. S. S. Y se pregunta luego:

«Los soviets han envainado de veras la espada. ¿Qué garantías ha dado Rusia a este respecto, incluso en el caso que se garanticen las nuevas fronteras? ¿Qué va'or puede atribuirse a las seguridades que den los soviets?»

El órgano de la Santa Sede alude los planes imperialistas de la URSS, y termina diciendo:

«El acuerdo de Moscú ha demostrado a Europa cuán vanas son las ilusiones de los que creen poder frenar al bolchevismo. Finlandia merecía, por la sangre que ha vertido hasta ahora inútilmente, no sólo el derecho a recuperar los territorios invadidos por el ejército rojo, sino al de obtener una garantía para el istmo de Carelia y una zona de seguridad y de espacio vital que asegure las islas finlandesas contra la agresividad de los soviets. La historia dirá, tal vez muy pronto, si el cálculo de intereses ha sido una prueba de clarividencia o si, al contrario, el hecho de haber tolerado la expansión bolchevique en el Báltico, no ha comprometido, grave y definitivamente, la integridad y hasta la independencia de todos los países escandinavos».

Sigamos escribiendo—toda la prensa lo hace—del resultado final de la guerra finnia.

Finlandia cede a Rusia todo el istmo de Carelia y el contorno del Ladoga, la península de los Pescadores y la base naval de Hangoe, aparte de una zona indeterminada en su frontera oriental. Las exigencias rusas que provocaron la guerra a últimos de noviembre eran menos amplias. La U. R. S. S. se contentaba con Hangoe, la península ártica y

una revisión de la frontera de Carelia, que no llegaba, como ahora, hasta incluir a Viborg. Estallada la guerra y constituido en Terioki el Gobierno fantasma de Kuusinen, Rusia pactó con él estas mismas condiciones, si bien le cedía, «en compensación», una zona de la Carelia al norte de Ladoga.

Finlandia se negó siempre a entregar sus líneas de defensa en el istmo y la base de Hangoe, llave del golfo de Finlandia. Ahora las cede con exceso, pues a ello equivale la entrega de todo el istmo, incluido Viborg, y la del todo litoral del lago, precisamente las zonas que los rojos no han podido conquistar en cien días de fracasados ataques. La cesión de la península de los Pescadores supone para Rusia el dominio estable del fiord de Petsamo, aunque los rojos abandonen ahora el escaso territorio que allí han conquistado.

Por tanto las cesiones territoriales a que se ha visto obligada Finlandia son de gran importancia y marcan un considerable avance hacia Occidente del bolchevismo.

Para obtener estos resultados, la Unión Soviética ha aprovechado la paradójica situación actual europea, que, por la lucha entre las grandes potencias occidentales, ha venido a dejar las manos libres al más peligroso enemigo de la civilización cristiana. La división de los europeos ha traído el daño a Europa.

Finlandia pierde la quinta parte de su territorio: unas 150.000 millas cuadradas.

Finlandia recibe de luto la orden de cesar el fuego. Sonó en todos los frentes, a las once de la mañana de hoy. Se izaron en todos los edifi-

cios públicos de Helsinki banderas a media asta. Hombres y mujeres lloraban silenciosamente, mientras se oían en las plazas y calles de la capital las patéticas palabras con que su ministro de Negocios Extranjeros, Tanner, daba la triste nueva al país.

Alemania dará por vía terrestre todo el carbón que necesite Italia. El subsecretario italiano de guerra presentó un informe sobre las mejoras introducidas en el Ejército, bajo la dirección del Duce. Dijo que los cambios internacionales operados en el mes de agosto obligaron a acelerar la aplicación de medidas para el refuerzo del Ejército. Añadió que se habían creado diez mil oficiales y dieciocho mil especialistas.

Italia tiene, actualmente, en filas un millón de soldados perfectamente adiestrados. Dentro de poco el Ejército tendrá todos los efectivos que las circunstancias exigen.

La nueva organización del Ejército ha motivado la creación de treinta y nueve Cuerpos de Ejército, de veinte nuevas divisiones y de otros tantos Regimientos de Artillería. Desde septiembre de 1939 Italia ha reforzado considerablemente las fronteras de la metrópoli y de Libia.

Han sido perfeccionadas las fortificaciones de todas las fronteras. Desde el Golfo de Liguria al de Carnaro ha sido creada una muralla que garantiza la libertad de acción de nuestras tropas. Terminó diciendo que la confianza de la nación italiana en su Ejército estaba plenamente justificada.

X. X.

## ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

Con la invocación de costumbre dió comienzo anoche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la sesión municipal ordinaria, a las siete de la tarde.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas de gastos y nóminas de la semana.

Abiertos los pliegos presentados al concurso de arrendamiento del prado Sanjauaiego con casa, huerta y noria, resultaron no convenientes los ofrecimientos de renta, por lo que se anunció de nuevo el concurso con plazo de quince días para la presentación de pliegos. Igualmente se acordó sacar a concurso la hechura de ropa de los guardias municipales, músicos y empleados de limpieza.

### Informes de comisiones

El presidente de la de Beneficencia da cuenta del estado en que se encuentra la cuestión de sepulturas impagadas y del padrón de Asistencia Social comp eto cuyos beneficios alcanzarán a más trecientas familias.

Policia.—A propuesta del presidente de esta Comisión se acuerda suprimir el urinario sito en la plaza de Zurraquin contra la fachada del Ayuntamiento.

Se acuerda también hacer pruebas con distintas clases de material combustible para hallar el más conveniente para la calefacción de los lavaderos.

Jardines.—Se da cuenta del estado de las obras plantación de arbolado, y se acuerda pedir al ingeniero presupuesto para ensanchar la red

de bocas de riego con objeto de poder plantar verde en la plaza de San Vicente.

### Trabajo y Escuelas

También conocí la Corporación el estado de cuestiones que constituyen la preocupación fundamental de nuestros regidores.

—Existen obras en perspectiva en que se podrá emplear el peonaje.

—Se tiene buena impresión respecto al modo de solucionar definitivamente la cuestión de locales-escuelas.

### Casas baratas

Ya llegó anoche al salón de sesiones el estudio presupuestario de este problema de tan enorme importancia. Mucho se ha trabajado y grandes desvelos ha tenido que costar a la Comisión de Hacienda un estudio tan completo.

El presupuesto total alcanza la cifra de 557.522'74 pesetas, de las que el Ayuntamiento ha de anticipar un 10 por 100, recibiendo después del Instituto Nacional de la Vivienda el 40 por 100 sin interés y el 50 por 100 restante al 4 por 100 de renta. El periodo de reintegro es de treinta años. A este tiempo quedan los habitantes de las casas como propietarios de ellas; el Instituto de la Vivienda pagado y el Ayuntamiento, que anticipa la cantidad del 10 por 100 que le corresponde, a fondo perdido, resarcido de esta pérdida aparente.

Y sobre todo se cumplen en el proyecto las consignas del Caudillo sobre el particular que inspiran el Instituto Nacional de la Vivienda.

## CAMPAÑAS de Juventud Femenina de A. C.

Por la delegada de Prensa en Avila

### CUMPLIMIENTO PASCUAL

¡Juventud, otra vez en campaña!, ¡A las armas de nuevo, jóvenes de A. C.!

¡Jesús nos reclama!  
¡Levantemos en alto su Cruz!...

Que estos gritos encuentren eco en todos los corazones de las jóvenes españolas y valiente y decididamente, se apresten a la lucha que como siempre les conducirá a la victoria, porque con ellas estará Jesús.

Sacudid vuestra apatía, desechad cómodas posiciones y que cada una ocupe el puesto que le sea asignado o simplemente le inspire su conciencia de cristiana.

Oración... Acción... Sacrificio... ¡Acción Católica!... Este santo tiempo de Cuaresma ha preparado los ánimos, ha dado impulsos nuevos y desconocidos y nuestra juventud, con más dinamismo que nunca, no puede permanecer sorda ni pasiva ante la nueva campaña que con todo calor debemos comenzar.

...¡pasaremos igual que una llama!...

El Sagrario nos espera. Quiere reunirnos allí, al calor del amor que a torrentes despiden. Nos quiere a nosotras, pero también quiere que no vayamos solas. Jesús está sediento de almas, tiene hambre de amor de corazones. Quiere resucitar glorioso en las almas de todos sus hijos quiere celebrar la Pascua Eterna en el Sagrario bendito de cada corazón.

¡Joven de A. C., sé apóstol! Jesús te espera. Jesús te reclama. Pide sacrificios, abnegaciones, renunciaciones si preciso fueran. Levale almas donde El pueda derramar a raudales su gracia bendita y bienhechora.

¡Cumple con el Precepto Pascual y procura que lo cumplan cuantas personas te rodean!

Lleva a tus padres, a tus hermanos, a tus amistades, al hombre que quieres. Haz apostolado valientemente, decididamente, acertadamente, sin tacañerías ni respetos humanos.

...«habla con ocasión o sin ella»...

Procura que las almas se laven en las aguas purificadoras de la penitencia para luego entonar radiantes el «aleluya» consolador de la resurrección gloriosa del Cordero Divino.

Vigila con ardor, habla con vehemencia. Sé elocuente con bellas inspiraciones y sugerencias que encontrarás allí, junto al Sagrario. Llena tu alma de amor Eucarístico y comunícale después en torno tuyo. Nadie puede dar lo que no tiene.

Comienza por tu hogar, después amplía tu acción hacia tus amistades, más tarde agranda ese círculo de tu apostolado y consigue, por fin, que nadie, absolutamente nadie quede sin cumplir con el Precepto Pascual.

(Continúa en la 4.ª página)

### Las Fiestas de la Victoria

Se acuerda conmemorar la fecha del 1.º de abril con el máximo esplendor y el mínimo esfuerzo económico.

Se da lectura a la inscripción de la placa que ha de figurar en la fachada del convento de Santa Ana conmemorativa de nuestras grandezas en dicho convento: el Obispo Sancho Dávila, Isabel de Castilla y Felipe II que fué allí por vez primera «vestido de hombre».

Y después de varios ruegos y preguntas intrascendentes se levantó la sesión.

Ante el monumento a los Caídos se rezó devotamente un Padrenuestro en sufragio de sus almas.



# XIX Centenario de la Virgen del Pilar

## Exposición de artistas aragoneses

Con motivo de la celebración del XIX Centenario de la Virgen del Pilar en Zaragoza, en que la Economía, las Ciencias y las Artes en general aportarán su más decidido esfuerzo, han de ser los cultivadores de las Artes Plásticas, lo que poniendo su siempre demostrado entusiasmo contribuirán con su cooperación a dar grandeza y solemnidad a los actos que en conmemoración de tal acontecimiento se celebrarán.

No hay que olvidar que fué nuestra tierra, semillero de grandes maestros en las Bellas Artes, a los que tenemos la obligación de honrar.

La Junta del Centenario, atendiendo a las proposiciones del «Estudio Goya», ha creído oportuno el momento actual para hacer un recuento de los valores artísticos regionales, patrocinando una exposición de sus obras, dando cabida en ella a todos cuantos elementos puedan representar una esperanza para el futuro o una realidad en el presente.

Se pretende que en dicha Exposición figuren, no sólo las Bellas Artes, sino todas las Artes suntuarias, tales como cerámica, hierros artísticos, encuadernación, vidriería, esmaltes, repujado, etc., tan necesarias a fomento de industrias que se consideraban perdidas para la economía regional y que tan alto pusieron el nombre de Aragón en los tiempos pretéritos.

De la organización de esta empresa, ha sido encargado por la Comisión Permanente del Centenario de la Virgen del Pilar, el «Estudio Goya» (Sección de Artes Plásticas de la Agrupación Artística Aragonesa), cuya sección desde este momento se pone a la disposición de cuantos artistas aragoneses deseen aportar sus obras al certamen, para lo que deberán dirigir su correspondencia a «Estudio Goya», Manifestación, 2, segundo, Zaragoza.

Se consideran artistas aragoneses, los nacidos en Aragón, habiten o no en él y todos aquellos que por sus condiciones de vida residan o hayan residido en nuestra tierra el tiempo suficiente para que el medio ambiente haya influenciado su personalidad artística.

Zaragoza, marzo de mil novecientos cuarenta.

## Cooperación de la Jerarquía Eclesiástica a la Semana Bíblica que ha de celebrarse en Zaragoza

Por las contestaciones hasta ahora recibidas ante la Comisión organizadora de la gran «Semana Bíblica», de Zaragoza, con motivo del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, se aprecia la favorabilísima acogida que la idea de su celebración ha tenido entre el Episcopado español.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, Dr. don Rigoberto Domenech y Valls, se ha mostrado en todo momento entusiasta propulsor y favorecedor de tan notable propósito. Así nos lo ha comunicado el organizador de la «Semana Bíblica», don Teófilo Ayuso, canónigo lectoral de

la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Hasta la fecha, han enviado cariñosas cartas, bendiciendo la empresa, los cardenales arzobispos de Toledo y Sevilla, los arzobispos de Granada y Burgos, el arzobispo-obispo de Mallorca, y varios señores obispos.

Están inscritos para asistir personalmente: los obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Málaga, León, Menorca, Lérida, Tarazona, Ciudad Rodrigo, Vitoria, Osmá y auxiliar de Toledo.

Se están recibiendo estos días contestaciones calurosas de otros señores obispos más, que alientan con sus palabras, la celebración de este magno acontecimiento cultural-religioso español.

Tienen ya aceptados temas, y por lo tanto intervendrán personalmente con discursos especiales, los obispos de Madrid-Alcalá, Málaga y auxiliar de Toledo, aparte de otros.

A juzgar por estas impresiones primeras, es fácil augurar un feliz éxito a la «Semana Bíblica», que bajo los auspicios de la Santísima Virgen del Pilar, se organiza en la Inmortal Ciudad de Zaragoza.

## Sección religiosa

MARZO  
15  
VIERNES

Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Longinos m. r.; Raimundo, Zacarías, pl.; Luisa de Marillac; cofund.; Matrona y Lucrecia, vgs.

La misa y oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

### Via Crucis

San Pedro.—A las seis de la tarde.  
San Vicente.—A las cinco y media.

San Juan.—A las ocho y media.  
La Santa.—A las seis y media.

San Antonio.—A las cinco de la tarde.

Mosén Rubí.—A las seis rosario y Miserere.

### Nuestra Señora de las Angustias

Santo Tomás.—Septenario de Dolores. Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por don Miguel González Cornejo, ejercicio del septenario y Salve.

San Nicolás.—Se celebra solemne septenario en honor de la Santísima Virgen. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen a intención de los que costean los cultos. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, plegaria, plática por don Miguel Cornejo, sacristán mayor de la S. I. Catedral, oraciones del septenario y solemne Salve.

SANCHEZ PRIETO  
MEDICO  
Piel-Venéreas-Sifilis

# «ASTRACANADAS»

Ya la torre de la iglesia y del convento tiene un dueño que es, sin duda, un gran portento.

Ya ha venido a traer leña la cigüeña.

Su figura estilizada, aerodinámica, digna, en suma, de un dibujo de cerámica, en las noches en que hay luna se recorta y siluetea cual ninguna y en el claro amanecer

suele hacer, con limpieza y deparpajo la labor de machacar muy bien el ajo.

¡Ya ha venido la cigüeña blanca y negra y acrobática y cimbreñal

Ya ha venido a hacer su nido

en la cumbre de un lugar que es bendecido.

La veréis junto a una charca, muy ufana, merendándose una rana.

La veréis como una loca echar sapos y culebras por la boca.

La veréis por esos cielos, porque es ave de altos vuelos.

La veréis...

la veréis pero no la cataréis, pues no es broma

que su carne es lo mismito que la goma y, además, es tan simpática,

tan gentil, tan acrobática

que el malvado que la mate merecía, por tamaño disparate,

que los jueces le obligaran al mal trago de pasar desde San Blas hasta Santiago

aguantando temporales, viento y «frido» en la torre y junto al nido,

resultando la condena más completa obligándole allí a estar en camiseta;

estirándole el hocico

y poniéndose en punta, como un pico; obligarle a machacar los ajos crudos

al igual que esos simpáticos zancudos; estirarle el cuello, tanto

como largo es el del ave que ahora canto, y de noche, para darle más la lata,

¡obligarle a que durmiera en una pata!

Alfredo Olavarria.

## La dificultad del financiamiento de la guerra en Francia

ZURICH.—Igual que otros años, también éste el balance francés de estado divide sus gastos en ordinarios y extraordinarios. Contrariamente a lo que se hacía antes, esta vez se ha hecho una distinción neta entre los gastos civiles y los gastos militares. Los gastos civiles, comprendidos aquellos producidos por la guerra, vienen puestos en lista de los gastos ordinarios. Estos deben venir cubiertos por los ingresos ordinarios y principalmente los que vienen del fisco. La suma total de los gastos militares en la cual están comprendidas las sumas necesarias para las pagas de los soldados, para el armamento y el hospedaje de las tropas, para el mantenimiento del material y demás cosas que pertenecen a los gastos extraordinarios deberán ser cubiertos mediante empréstitos a lejano y breve vencimiento. El preventivo de los gastos extraordinarios llega a 79 mil millones de francos.

No es posible hacer una comparación con balances anteriores dado que en ellos había comprendidos gastos actualmente pasados al balance extraordinario, como por ejemplo, los gastos extraordinarios militares para un aumento de doce millones de francos mientras por otra parte el preventivo para 1940 comprende numerosos gastos suplementarios o sea aquellos civiles producidos por las exigencias de la guerra. Entre los gastos civiles están 14,3 mil millones de francos para subsidios a las familias de los llamados a las armas y 2,4 mil millones para los gastos provocados por la evacuación de las poblaciones civiles de las zonas próximas a las fronteras. A pesar de los contributos extraordinarios para los armamentos introducidos el pasado año y el aumento de precios de los generos de monopolio y de las tarifas postales anunciado en noviembre de 1939, así como el aumento del 2 al 5 por 100 del impuesto sobre la renta y la introducción de un especial impuesto suplementario de guerra, los ingresos fiscales alcanzarán difícilmente la suma de 79 mil millones de francos. La diferencia de-

berá ser cubierta mediante la emisión de empréstitos.

El preventivo extraordinario para 1940, en el cual están comprendidos los gastos de guerra propiamente dichos, ha sido calculado por el Gobierno francés en la ingente suma de 249,1 mil millones de francos. Se trata, sin embargo, como ha declarado el mismo Daladier en su discurso pronunciado a fines de diciembre de 1939, de un cálculo provisional. Las exigencias podrán hacer necesario un ulterior aumento de la suma calculada. Lo interesante es la distribución de estos 249 mil millones sobre las fuerzas armadas de Francia: 106 mil millones para el arma aérea, 87 para los armamentos, 36,5 para el ministerio de la guerra y 19,6 para los otros ministerios. De todo esto resulta que en Francia se tiene la intención de incrementar en modo especial la aviación para compensar el retroceso comprobado en la eficiencia de este arma. En segundo lugar viene puesto el potenciamiento del ejército.

En cambio son relativamente bajos los gastos previstos para la marina, a lo que parece este campo viene confiado a Inglaterra. Un notable contraste ofrece el preventivo para el primer trimestre de 1940; de los 54,9 mil millones puestos a disposición para este período de tiempo, 21,8 mil millones se refieren al ministerio de Guerra, 13,1 mil millones a los armamentos, 12,6 mil millones a la aeronáutica, 5,7 mil millones para la marina y 1,7 para otros gastos. De todo esto parece evidente que en el ambiente del ministerio de la Guerra se presentan asuntos de especial urgencia. En los primeros meses de guerra se han manifestado, por lo visto, no pocas irregularidades en el armamento de las tropas. Basta recordar en este aspecto la insuficiencia de capotes para los soldados que produjo con razón serias protestas. La cuestión que se presenta ahora es la de si efectivamente el Gobierno francés podrá alcanzar la enorme suma de 249 mil millones de francos calculados para los gastos extraordinarios mediante una amplia política de cré-

# EL DOMINGO DE LAZARO

(CUADRO DE COSTUMBRES)

Por MARTIN AREVALO.

La cofradía de la Vera-Cruz era de entre todas las establecidas en la iglesia de San Bartolomé Apóstol del pueblo de X..., la que con más recursos contaba, y aún debe contar hoy, merced a que todos los hombres mayores de edad eran entonces cofrades... Tenían su ermita con bellas imágenes de Cristo muerto, atado a la columna, y con la Cruz a cuestas. Más tarde adquirió la de Jesús en la agonía, bellísima efigie que en su altar se venera entre las de la Santísima Virgen y de San Juan Evangelista, y el Santo Sepulcro en que se acomodó la imagen antigua de Jesús muerto.

Puede suponerse, pues, que las fiestas de la hermandad se celebraban en los días en que la Iglesia recuerda los hechos imponentes, magisteriosos y triunfales del Calvario: la Semana Santa, «la Cruz de Mayo» y «la Cruz de Septiembre». La fiesta de mayo era ruidosa por los cohetes, bombas reales, procesiones alegres, y bailes en la plaza; luminosa porque en dicho mes el sol es radiante de la más bella luz, el dosel en la iglesia lucía oros brillantes y flores, y en las ermitas del Santo Cristo y de la Virgen, por la noche, alumbraban centenares de farolillos, antes; ahora bombillas eléctricas.

En la Semana Santa celebrábase las procesiones del Jueves Santo y Santo Entierro: ¡triste Dolorosa del Jueves, al día siguiente más triste Soledad!... El regreso de la procesión del Viernes Santo era imponente de silencio. Después de que la imagen de Jesús muerto quedaba en la ermita «enterrado», volvía sola María Santísima a la Iglesia Parroquial y allí se oía el sermón de soledad asfixiantes de sollozos y emociones.

Pero el Domingo de Lázaro... Por este nombre se conoce en nuestros pueblos comunmente la Dominica de Pasión. En tal fecha, todos los años, por la tarde, se reunía

### el Cabildo

En el atrio de la iglesia que mira

ditos. Aún conviniendo que Francia es el país clásico de esta política financiera y que también la guerra europea fué financiada en el 99,9 por 100 por este sistema, la imaginación se resiste a creer que una suma semejante pueda cubrirse solo por medio de empréstito.

A pesar de todo Francia está obligada a intentarlo poniendo todo su interés en la emisión de empréstitos, consolidados en el interior. Menos probabilidades de éxito tiene la eventual petición de créditos al extranjero. Las experiencias hechas durante la anterior guerra por los Estados Unidos no son ciertamente las mejores para dar ánimos a nadie a otros países acreedores. Todo se complica además con el hecho indiscutible de que tanto Francia como Inglaterra no han dado todavía la menor señal de encontrar una solución feliz al conflicto. Es natural, por lo tanto, que los capitalistas extranjeros se pregunten qué cosa es lo que pueden esperar de Francia si ésta pierde, cuando con Francia victoriosa la otra vez no llegó ni siquiera a pagar la amortización ni los intereses de los empréstitos conseguidos durante la guerra europea. A Francia no le quedará otra solución que acudir a los empréstitos interiores y quizá a sus reservas de oro. Cuánto tiempo se pueda resistir en una situación semejante depende de la necesidad que tenga Francia de comprar y abastecerse en el extranjero. Actualmente esta necesidad es grande, como lo demuestra la presencia de comisiones francesas de material bélico en Estados Unidos, Suiza, Bélgica, etc. Para concluir se puede afirmar desde luego que el financiamiento de la guerra en Francia es un problema que aún no está solucionado. (Centraleuropa).

a mediodía, al abrigo formábase un cuadro de bancos que habían de ocupar los hombres. En el centro al fondo, quedaba una mesa presidencial. Un crucifijo sobre ella y una campanilla

Presidía el señor cura. Las mujeres, interesadas en lo que se trataba allí, permanecían en pie detrás de los hombres. Los niños, donde podían «colarse»...

Se trataban allí asuntos de mayor importancia y trascendencia que en el Ayuntamiento, donde, al fin y al cabo, el pueblo nada tenía que ver. Lo que allí se decidía, en cambio, interesaba a todos, las cuentas de las Cofradías, los cargos... Y esto tenía gran interés porque en los entierros de los cofrades fallecidos todos tenían su cargo especial: portahachas, estandarte, Crucifijo, guión, enterradores... Todo era objeto de sorteo de modo que cada cual se conformase con lo que le tocaba hacer.

Por eso quien quiera que se viese imposibilitado para comprometerse a una obligación de tal índole, debía exponer las causas de su excusa. Todos eran jueces para rechazarlas o admitirlas como valaderas. Y la justicia, procedente de una recta intención, era serena y siempre unánime, nunca votada.

### El «tio Salao»

Aquel año iba ya la reunión a tocar a su fin. Habíase estudiado la posibilidad de comprar el magnífico «Sepulcro» que hoy sale en la procesión del Viernes Santo; habíase tratado otros asuntos relativos al arreglo de la Ermita del Santo Cristo, e iba seguidamente a comenzar el sorteo de cargos, cuando se levantó el «tio Salao» de su asiento. El buen hombre era cojo y presentaba esta excusa para que, eliminándole del sorteo, no le correspondieran cargos de peso... Alguien había indicado que no se admitieran aquel año disculpas; pero él...

Llamábase el «tio Salao» por su apostura y buen humor a pesar de su defecto. Caminaba apoyado en su báculo rústico que solo soltaba para podar las viñas y segar, trabajos en que siempre iba de mayoral sin que nadie le adelantase. Por los caminos se le veía siempre montado sobre su asno de pelo negro. Pero, claro, en un entierro, no podría llevar sin riesgo el pendón, un crucifijo o la caja del muerto... —porque mire usted, señor cura, explicó aquella tarde: o mato yo al muerto, o me mata el muerto a mí...

## La Junta de reconstrucción de Madrid

Presidida por ministro Gobernación se reunió ayer tarde la Junta de reconstrucción de Madrid. Asistieron directores generales de regiones devastadas y arquitectura, señores Moreno Torres y Muguiza, gobernador civil de Madrid, conde de Mayalde; alcalde de Madrid, señor Alcocer; presidente de la Diputación, señor marqués de Hazas; director del Instituto Nacional de la Vivienda, señor Mayer; fiscal delegado de la Vivienda, señor Martínez Kreiser; general García Pruncea y comandante Peñaranda, representantes del Ministerio Ejército y Ato Estado Mayor, y los señores Gómez del Llano, Fernández Navarrete y González Andrés, en representación de los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura. Actuó de secretario el de la Junta, señor Triana. En la reunión se trataron diversos asuntos, siendo el más importante el que se refiere a los barrios extremos de Madrid adoptados recientemente por el Caudillo. El arquitecto director de la Oficina Técnica expuso a la Junta los proyectos de reconstrucción de los pueblos de Pozuelo y Aravaca y el de la ordenación de la carretera de la Coruña, siendo felicitado por el ministro y miembros de la Junta por la labor que viene desarrollando con toda actividad dicha Oficina Técnica.

## El Aceite de Linaza

es fácilmente sustituido por

# LINAZIL

el producto de calidad selecta que proporciona excelentes resultados en sus múltiples aplicaciones.

Juan José Alonso, S. A.  
Logroño

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

# ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizandoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

RIÑÓN, HIGADO, ESTÓMAGO

AGUA CASTROMONTE "VITA"



EN BOTELLAS Y GARRAFONES

## Carreterías

Teleros v. mozos. Pedidos al fabricante, Pedro Garcia.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

POR TRASLADO de casa, se vende en Arévalo un piano de teclado movible, en muy buenas condiciones, y una sillera tapizada. Para tratar, Plaza José Antonio, número 7.

## DESTINOS

Hay 12.000 para ex combatientes activo, licenciados, viudas, mutilados, Ayuntamientos, Diputaciones, Estancos, Loterías, Gasolineras, Correos, Telégrafos, Prisiones, Juzgados, concursos oposiciones todos los Ministerios. Guardia Civil, Carabineros. Plazas Administración Civil, oficiales provisionales y complemento. «La Patria», periódico nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción seis pesetas trimestre, Giro Postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24.—MADRID

### ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

## Herniado

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravillosa mecano-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido ex profeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en AVILA en el Hotel Nacional el día 17 del corriente. NOTA: En SEGOVIA el día 18 en el Hotel Comercio Europeo. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Casa Central: Gabinete Ortopédico Hernius Rambla Cataluña, 34, 1.º BARCELONA.

El sello «JOSE ANTONIO» en una carta es un cuaderno en una escuela, un trozo de libro en una mano campesina, un rayo de luz en un cerebro.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

## Sarna-Picor

Antisárnico Martí

Unico que la cura sin baño. ¡Desconfíen de las imitaciones!

Precio: Frasco pequeño, 3'95 ptas.  
Frasco grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

## Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO:

- Sección de Practicantes... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Laborales... Lunes y viernes a las once. Maternología. Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Orogancia, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las once.
- Dispensario antivenéreo... Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 horas.
- Vacunación antirrábica. Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de ocho a once.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 por la tarde.
- Recogida de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirá a la Sección de Higiene y Demografía.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación de causa.  
2.º Las ropas a desinfectar se colocan a temblor a las once, se lavan y se cubren a medio día.

## SARNOSIL

Suprime rápidamente el picor

FRASCO 5'50

Lea V. «El Diario de Avila»

Evite estos peligros

## COLITIS DISENTERIA

IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

### Servicio Meteorológico

Datos del Observatorio de Avila correspondientes al día de hoy:  
Máxima: 15,0.  
Mínima: 4,0.

### Sobre la escasez de viviendas

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana nos facilita, para su publicación, la siguiente nota:

«Es notoria la escasez de viviendas en nuestra capital, problema que se trata de atajar. Pero, en tanto ello pueda acometerse a fondo, es preciso que los propietarios, conscientes de la cooperación que deben prestar a solucionarlo, ejecuten cuantas obras les sea posible para aliviar la escasez.

Y habiendo conocido esta Cámara que muchos abrigan temores, sin fundamento, de que no se les autoricen obras por el proyecto de reforma interior y ensanche de la población que el Ayuntamiento piensa llevar a cabo, esta Cámara hace público que dicho proyecto no comprende ni afecta a ninguna de las zonas siguientes:

Todo el recinto amurallado de la ciudad (excepción hecha de la manzana sita en el centro de la plaza de la Catedral) barrios de San Francisco, San Andrés, Ajates, Afueras del Puente Adaja, San Nicolás, Hospital Provincial, Covachuelas, Santiago, Barriada de las Vacas y Carrera de Santo Tomás.

En las indicadas zonas, pueden, pues, ejecutarse obras, porque para ellas no será obstáculo el aludido proyecto de reforma, siendo, por el contrario, aconsejables, en atención al fin que se persigue y porque redundarán en beneficio, no sólo de los propietarios, sino de la ciudad, que las necesita».

### EL ABULENSE

Único taller en Avila de chapista, pintura al duco, fumista y soldadura autógena. Carretera Nueva, núm. 3. Al lado de los coches Madrid Salamanca.

### El "Boletín Oficial" de la Diócesis

El Boletín del Obispado contiene documentos diversos Episcopales sobre el Día del Papa; obligación de celebrar los Divinos Oficios del Triduo de Semana Santa en todas las Parroquias que cuenten con sacerdote; decreto de ejecución del Rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos por el que se concede a la Comunidad de Religiosas del Monasterio de la Encarnación de Avila la gracia de abrazar las Constituciones de la Reforma Carmelitana llevada a cabo por la excelsa Madre Teresa de Jesús; IV Centenario de Tomás Luis de Victoria; sobre distribución de los Santos Oleos que se consagrarán el día de Jueves Santo y otras notas de Cancillería.

Reproduce documentos de la Santa Sede; y Ordenes de diversos Ministerios y Circular del Gobierno Civil de Avila prohibiendo anunciar las películas cinematográficas.

Sobre el Centenario de la Santísima Virgen del Pilar anuncia el Congreso Mariano Nacional que ha de celebrarse en Zaragoza y la peregrinación de Avila señalada para los días 26, 27 y 28 de mayo.

También inserta el guión mínimo de trabajos escolares de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Avila y un suplemento catequístico con otras interesantes notas.

### JUAN JOSE ALVAREZ

JOYERO DE CONFIANZA  
JOYAS OCASIÓN. COMPRA-VENTA  
Av. José Antonio, 56.—MADRID

# EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7  
TELEFONO 24 APARTADO 8

### El Cardenal Secretario de Estado de S. J. Pío X.I contesta a nuestro Prelado

En contestación al telegrama de felicitación cursado por el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis con motivo del día del Papa, se ha recibido el siguiente de la ciudad del Vaticano:

«96036. Ciudad Vaticano. 15-13-14. Barcelona Transradio Etat. Agradeciendo Santo Padre, ferviente homenaje, otorga vucencia, clero, fieles, bendición apostólica.—Cardenal Magliano.»

Mañana postre de Vigilia en LA VIOLETA.

### Ecós de Sociedad

#### Petición de mano

Por el notable dibujante, don José, en nombre de sus padres, y para su hermano don Francisco Arjona Vallet, director de la Emisora Radio Alcoy, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Remedio Calvo González. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

#### De días

Mañana, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, los celebrarán las señoritas de Martín y Andrés Prada; señoras de Martín, Delgado, Romera, viuda de Barutell, Rojas y el prestigioso médico don Manuel Sánchez Prieto.

#### Testimonios de gratitud

La señora viuda e hijos de don Marcos Sánchez Albornoz, fallecido días pasados en Madrid, nos ruegan hagamos constar desde las columnas de este periódico su mas profundo agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de su esposo y padre respectivamente (q. e. p. d.)

#### Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de doña María Porres Martínez de Tejada y de doña Petra Marugán Martín, que murió en Mingo-ria.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (q. e. p. d.)

SE VENDEN colchones, camas, armarios de luna y varios muebles. Pedro de la Gasca, 11.

### DENUNCIAS

#### Por infracción al Código de Circulación

La Guardia Civil de Arévalo ha denunciado a los vecinos de Pedro Muñoz (Ciudad Real) Alejandro Cañas Sierra y Antonio Cincuenta Alcolca; la de Las Navas del Marqués ha denunciado al vecino del mismo pueblo, Mariano Guadaño Quirós; la de Beceadas al de Palacios de Beceadas, Isidro Ovejero del Río; la de Villanueva de Gómez a Ovidio Hernández Sáez, de Hernansancho.

#### Registro civil

Día 13 de marzo.

Nacimientos: Gregorio Gonzalo Arenas Díez (Plaza San Nicolás, 8).

Día 14.

Nacimientos: Isabel Baleije Blázquez (Puente Adaja, 6); María del Pilar Cristina Pérez Resina (Cuesta de Gracia, 20).

### Impresión del momento

#### En las proximidades de San José

La festividad de San José tuvo siempre realizada celebración por parte del pueblo. En Avila la exteriorizaba una vieja Cofradía que tiene por titular al Santo esposo de María. El Santo de la devoción dilecta de Santa Teresa.

Quizá para Avila fué esta festividad solamente dolorosa en los días de la invasión francesa. Pero por la situación angustiosa que atravesaba España. Con ella la ciudad veía irse, bajo la influencia francesa que la dominaba, su régimen municipal privativo. Todo se hacía ya con arreglo a la nueva Constitución. Estaba en 1813 en la hora terrible de cambiar su organización secular y la compensó poco la alegría de haber sido proclamada por las Cortes Patrona de España su excelsa hija Santa Teresa de Jesús, la fervorosa devota de San José.

San José se acercaba en este año de 1813 y el gobernador militar de la plaza comunicaba al Ayuntamiento la necesidad de festejarle por ser el Santo del Rey. El Rey era José Bonaparte, el Pepe Botella de las bur-las de los madrileños y el odiado también por los abulenses. Con la satisfacción de este odio el Ayuntamiento acordó celebrar una solemne función en la Catedral, toros en el Embobadero y dar un refresco en las casas consistoriales.

La fiesta de San José es quizá en ese año, a través de toda la historia documental de Avila cuando en su exteriorizada alegría tiene más dolor en el corazón de los abulenses. Le tuvo también con la primera República por lo a disgusto que la ciudad estaba con el régimen, pero todo se reducía a la indiferencia con que los laicos miraban la celebración de las fiestas de los santos. La fiesta se celebraba, al fin, entre españoles más o menos afrancesados.

Se había conseguido, sin embargo,

### DE LA ALCALDÍA

#### Sanciones

En el reposo de pan efectuado en el día de ayer a diversos industriales de esta capital, únicamente se observó falta de peso de 92 gramos por kilo en la mercancia de don Federico Muñoz, por lo que ha sido sancionado.

Sirva esta nota también de satisfacción para los demás interesados.

#### Concurso para plazas vacantes

Terminado hace días el plazo de admisión de instancias para el concurso de provisión de 26 plazas vacantes en este Municipio, es llegado el momento de que por el Tribunal designado se haga la adjudicación de las mismas.

Ahora bien, como es sabido, los mismos individuos que durante la Cruzada Gloriosa rehuyeron los puestos de peligro, a pesar de hallarse en edad militar, son quienes ahora en un derroche de cinismo recurren a toda clase de habilidades para lograr certificados que subsanen y disfracen su conducta durante la campaña, cobarde y antipatriótica. En evitación de que en el presente concurso puedan burlar la justicia de la Nueva España individuos de tal índole, se hace saber:

Que durante toda la semana entrante se hallará expuesta al público, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, la relación de solicitantes, expresando a continuación de cada nombre si figura como ex-combatiente o no.

Espera esta Alcaldía que por todos los interesados en que resplandezca la más estricta justicia en la adjudicación de las plazas, se examinará dicha lista y se pondrán en conocimiento de mi Autoridad cuantas denuncias corresponda formular.

El alcalde,

Aresio González de Vega.

### Sección Agronómica de Avila

#### Junta Harino-Panadera

Por el lltmo. señor director general de Agricultura se han fijado los siguientes precios de harina y pan que han de regir desde la publicación de la presente:

Harina: seguirá rigiendo el precio actual de 80'25 pesetas los 100 kilos, en todas las fábricas, salvo en las de Barco de Avila y Arenas de San Pedro.

Oscilación admisible medio por ciento en alza o baja.

Pan de flama pieza de 900 gramos 0'70 pesetas.

Pan candeal pieza de 1.800 gramos 1'40 pesetas, idem de 900 gramos 0'75 pesetas, idem de 450 gramos 0'40 pesetas, subsistiendo los mismos precios y pesos actuales para las piezas de pan de lujo y no permitiéndose elaborar otros tipos de pan que los establecidos.

En aquellos pueblos muy retirados de las fábricas se autoriza a las alcaldías para que, previa presentación de gastos de transportes, se pueda aumentar al precio del pan proporcionalmente al número de kilos obtenidos.

Con esta misma fecha quedan rebajados en un diez por ciento los cupos de harina asignados por esta Junta a panaderos e industriales de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo los señores alcaldes hacerselo saber a los panaderos e industriales de la localidad respectiva que posean ficha de adjudicación de cupo, remitiendo a esta Junta Harino-Panadera justificantes de haberlo así efectuado y haciéndoles responsables de cuantas infracciones se cometan por los mismos.

El ingeniero jefe.—José Pascual.

### Ejercicios Espirituales

Durante los días lunes, martes y miércoles de la próxima Semana Santa tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Juan Ejercicios Espirituales para jovencitos de nueve a catorce años, con arreglo al siguiente programa:

Mañana: A las ocho y media, Ofrecimiento de obras, Meditación y Santa Misa.

Tarde: A las siete y media, Santo Rosario, Meditación, Cánticos y Plática final.

Todos los jóvenes comprendidos en dicha edad deben acudir a practicar los Santos Ejercicios y los padres están en la obligación moral de enviarlos.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

#### Sección Femenina

Por la presente comunicación se ordena a todas las afiliadas de la Sección Femenina que deben entregar en la sacristía de la S. A. I. Catedral una vela de cera con destino al Monumento de Jueves Santo cuyo cuidado y adorno está a cargo de esta Sección Femenina. Dicha vela o cirio deberá estar debidamente precintado con el nombre de la camarada con el fin de facilitar su devolución pasados los Oficios de Semana Santa.

Por la presente comunicación se recuerda a todas las afiliadas de esta Sección Femenina la obligación que tienen de asistir a los Ejercicios Espirituales que tendrán lugar en la Capilla de las RR. MM. Reparadoras desde el día 14 a las siete de la tarde hasta el día 20 por la mañana.

(Viene de la primera página)

No olvidéis que España está resurgiendo y se está formando. La sangre de muchos mártires y el valor de tantos héroes arrojaron bella semilla santa y sublime que hoy está comenzando a fructificar al beso cálido y ardiente de esta primavera sonriente y prometedor que nos trajeron banderas victoriosas y armas invencibles.

Nuestra España, la España grande, la España hogareña, la España imperial, la Nueva España ha de estar matizada por todas sus bellezas tradicionales, cristianas y netamente españolas. España nunca será grande si antes no sabe ser profundamente católica.

Que en esta pascua de la paz, nuestra amada nación se incline trémula y agradecida ante Jesús Eucaristía y cumpla fielmente, devotamente, como hija sumisa de la Iglesia con el precepto que ésta le impone.

Y lo conseguirás tú en gran parte, joven de A. C., si cual verdadero apóstol esgrimes tus armas y te aprestas a la lucha que a no dudar estará ya organizando el «príncipe de las tinieblas» y enemigo eterno de tu salvación.

Haz apostolado: trabaja en cualquier medio que te encuentres. Todos los campos serán propicios para tus tareas. El taller, el aula de estudios, la oficina, las reuniones, los paseos... Todo, todo puede servirte para tus fines. ¡Santos fines que te darán por resultado una paz en el alma y la satisfacción inefable del deber cumplido!

¡Jovencita, quienquiera que seas, colabora activamente en nuestra Campaña pro-cumplimiento Pascua!

### SEXTO ANIVERSARIO

#### EL ILUSTRISIMO SEÑOR

## Don José Tomé Fernández

Ex alcalde de esta ciudad, Caballero de Isabel la Católica, Cruz de Beneficencia, socio de honor del Colegio de Secretarios, Presidente honorario de la Asociación de Empleados Municipales, etc., etc.

Falleció en Avila el día 17 de marzo de 1934

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Rogad a Dios por su alma.

La misa del día 15 a las ocho y media en el altar de la Virgen del Carmen del convento de la Santa La del día 16 de las siete y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la S. I. Catedral, y las de ocho y media, nueve y diez y media y el Alumbra-do del Santísimo en el convento de María Reparadora, serán aplicados por su alma.

La familia, agradecerá a sus amistades la asistencia a estos sufragios.

DESCANSE EN PAZ

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



**IMPORTANTE**  
Gestionamos Contestaciones Completas para  
INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL  
GESTORUM-PROVINCIAL  
Larreta, 1. 2.º—Teléfono 201.—Avila